



Institución Educativa Policarpa Salavarrieta

Resolución 1921 del 01 de Julio de 2008, Aclarada por Resolución No. 2981 del 01 de Septiembre de 2009 E-mail: policarpavumbo@gmail.com Teléfono: 522 12 66
Miravalle Dapa – Yumbo
2020

COMUNICADO SOBRE LA 2ª ENTREGA DE BONO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA PAE A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Apreciados padres de familia y acudientes, la Secretaría de Educación del municipio de Yumbo dando cumplimiento a la Directiva Ministerial #006 entregará el segundo bono para alimentación escolar (PAE) por \$50.000 para los estudiantes que se encuentren matriculados. Los cuales pueden ser cambiados por alimentos en el supermercado Belalcázar (tienen 30 días para ser cambiados).

La entrega en nuestra Institución Educativa la realizaremos en la sede Principal el próximo **Martes 16 de Junio de 2020** de la siguiente manera:

	HORA
Sedes: Alto Dapa, José Antonio Páez, Salazar y Cristo Rey	8:00 a.m.
Primaria de la sede principal	9:00 a.m.
Grados sexto y séptimo	10:00 a.m.
Grados octavo y noveno	11:00 a.m.
Grados décimo y once	12:00 m.

Los acudientes que no puedan reclamar el bono por razones justificables, lo pueden hacer únicamente **el día Miércoles 17 de junio en horario de 9:00 a 11:00 a.m.** Los bonos no reclamados en las fechas estipuladas serán devueltos a la Secretaría de Educación Municipal.

¡ IMPORTANTE ! Acudiente tenga en cuenta:

- *Presentar la cédula de ciudadanía*
- *Traer lapicero*
- *Usar los elementos de bioseguridad (tapabocas y guantes)*
- *Guardar un distanciamiento prudente con las demás personas (2 metros)*
- *Los bonos sólo serán entregados al padre de familia y/o acudiente, de no poder asistir, podrá delegar a otra persona mayor de edad por escrito y presentando fotocopia del documento de identidad del acudiente y estudiante.*